ACTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOPEZ & PUENTE CIA LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA EL 26 DE FEBRERO DEL 2016

En la ciudad de Cuenca, en la oficinas de la compañía, el día viernes 26 de febrero del 2016 16h00 se instala la Sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía LOPEZ Y PUENTE CIA LTDA., que ha sido citada la convocatoria mediante oficio el día martes 16 de febrero del 2016. Se encuentra presente el 100% del capital pagado, conforme consta en la lista que se adjunta a la presente acta.- Preside la sesión el Sr. Luis Alberto Puente Baroja, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General, Sra. Marina López Salazar.- El Sr. Presidente declara instalada la sesión y solicita al Sr. Secretario dar lectura a la convocatoria la que tiene el siguiente texto: López y Puente Cía. Ltda., Convocatoria a Junta General Universal de Accionistas.- De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Empresa, convócase a los Señores Accionistas de la compañía LOPEZ Y PUENTE CIA. LTDA., a Junta General Universal de Accionistas, que tendrá lugar el día Viernes 26 de febrero del 2016, a las 16h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Héroes de Verdeloma y Av. Gil Ramírez Dávalos esquina, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos a tratar: 1.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior. 2.- Informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico año 2015. 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2015. **1).- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Por Secretaría se dá lectura al Acta de la sesión anterior de Junta General, la misma que corresponde al 21 de septiembre del 2015. Terminada su lectura se pone a consideración de la Junta siendo la misma aprobada por unanimidad. **2).- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2015.** La Sra. Marina López S. Procede a leer el informe de la Gerencia General por el año 2015. **3).- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.** La Sra. Marina López S. da lectura a los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2015, esto es el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, luego de lo cual la junta los aprueba con la constancia de que los administradores no votaron. **4).- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.** El Presidente del Directorio Sr. Luis Alberto Puente B. expresa que el directorio recomienda que las utilidades obtenidas se mantengan hasta nuevas decisiones. Luego de una serie de deliberaciones se resuelve por unanimidad aceptar la propuesta. Siendo las 17h15 se clausura la sesión y firma para constancia el Presidente y el Secretario.

Sr. Luis Alberto Puente Baroja.
PRESIDENTE

Sra. Marina López Salazar
SECRETARIO.